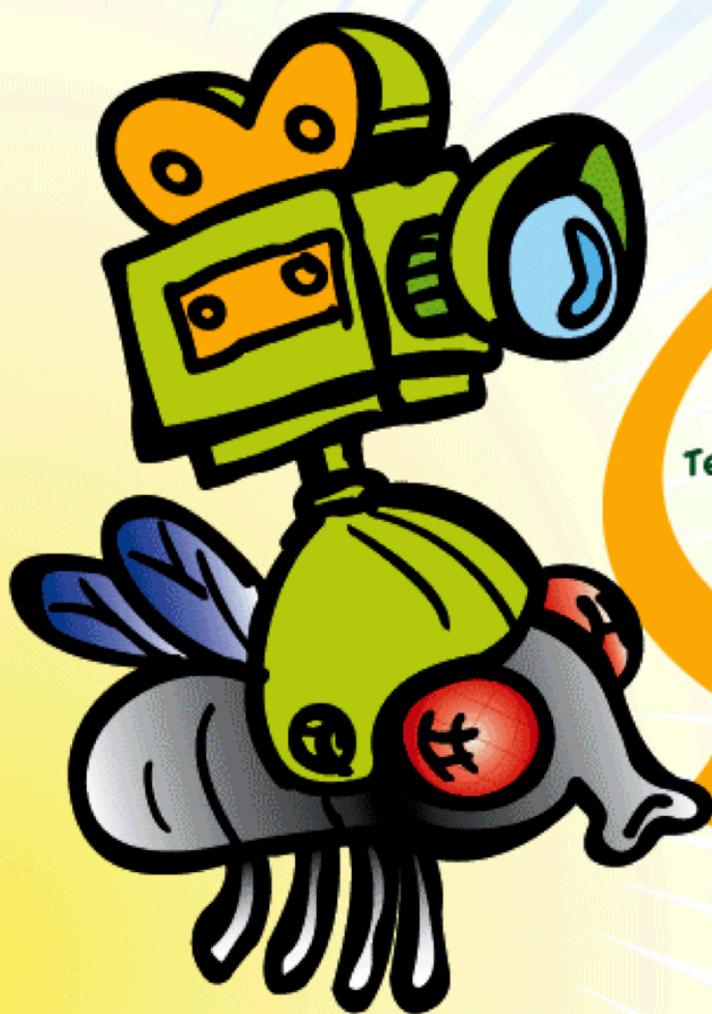


DERECHOS DE LA COMUNICACIÓN Y NIÑOS

Cuaderno de Actividades



Hola,
soy la Mosca Macaria,
comunicadora comunitaria y
reportera de RadioBolaTV.
Tengo que hacer un trabajo sobre
Derechos de la Comunicación,
¿me acompañas?

2009, Año Internacional del Aprendizaje
sobre los Derechos Humanos de Naciones Unidas



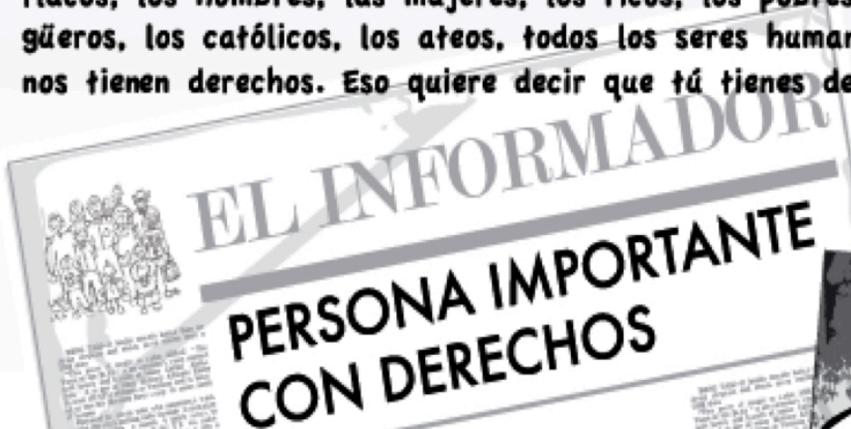
UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Hacer humana me es ajeno

Coordinación de
Enlace Comunitario



Los Derechos de la Comunicación ¿son derechos humanos?

Dicen que "Todos tenemos derechos humanos", menos yo porque soy mosca, pero cuando digo todos son todos, los altos, los chaparros, los gordos, los flacos, los hombres, las mujeres, los ricos, los pobres, los morenos, los güeros, los católicos, los ateos, todos los seres humanos y todos los mexicanos tienen derechos. Eso quiere decir que tú tienes derechos.



En la imagen, una importante persona con derechos de la comunicación. 2009, Año Internacional del Aprendizaje sobre los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

La mosca Macaría recibe alegre el 2009

Parece que no pero ya comenzamos nuestro cuarto mes en el ciberespacio. Si aún no lo haz hecho, ya puedes entrar a www.radiobola.tv y conocer el primer medio comunitario para niños mexicanos.

DOS NUEVOS PREMIOS EN LA FERIA DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA 2008.

- * Uno en radio y otro en video
- * La serie "Historias de Miedo de San Lorenzo Tezonco" ganó en radio.
- * "La Leyenda del Pozo" en video

El pasado 30 de octubre, el Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres hizo entrega del los premios de la Comunicación

ACTIVIDAD: Dibújate o pega tu foto en este periódico y escribe tu nombre en el Globo. Puedes decorarlo con papeles y adornos divertidos. Busca la estampa de la mosca y pégalas donde corresponde.



Ahora que sabes que tienes derechos, escribe lo que tú crees que es un derecho.

2

Este librote dice que la palabra derecho proviene del vocablo latino *directum* que quiere decir lo que no se aparta del buen camino. Eso significa que el hecho de que los niños tengan derechos es lo justo, sin embargo no siempre fue así.



Apenas en 1959, un grupo de adultos escribió en Naciones Unidas la Declaración de los Derechos del Niño, que fue perfeccionada en la Convención Internacional por los Derechos del Niño de 1989, convirtiéndose en una ley para proteger a los niños y las niñas de todo el mundo.



Esa ley tiene vigencia en todo el mundo, excepto en dos países que no la quisieron firmar. A partir de entonces se dejó de pensar en los pequeños como seres humanos incompletos cuyas opiniones no son importantes y como objetos que pertenecen a alguien. Y comenzó a reconocerse que los niños y las niñas tienen derechos humanos.



ACTIVIDAD: Escribe en las pancartas las cosas que quisieras pedir como niño o niña. En la sección de etiquetas puedes encontrar algunas ideas.



Todos los Derechos son importantes.

El 6 de Julio de 1997, el Instituto Federal Electoral, ése que organiza las elecciones, llevó a cabo una votación en la que participaron 3,709,704 niños y niñas de México, acerca de los derechos que consideraban más importantes. Nueve derechos les parecieron fundamentales, aunque los derechos de los niños son muchos más. En la página de estampas encontrarás estos 9 derechos, pégalos en el orden de importancia que tú consideres.

1

2

3

4

5

6

7

8

9



Derechos de la Comunicación.

Aunque todos los derechos son igualmente importantes, aquí hablaremos de un derecho que es el más importante en el tema de la comunicación y que está incluido en la Convención de los Derechos del Niño y que dice:

Artículo 13. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Esto quiere decir que tienes derecho a decir lo que piensas, y a saber e investigar lo que te interesa saber, y que puedes hacerlo de manera hablada, escrita, dibujada, actuada, o incluso en la radio y la televisión.

En las líneas siguientes dinos por qué es importante este derecho:



ACTIVIDAD: Ilumina a la Mosca Macaria



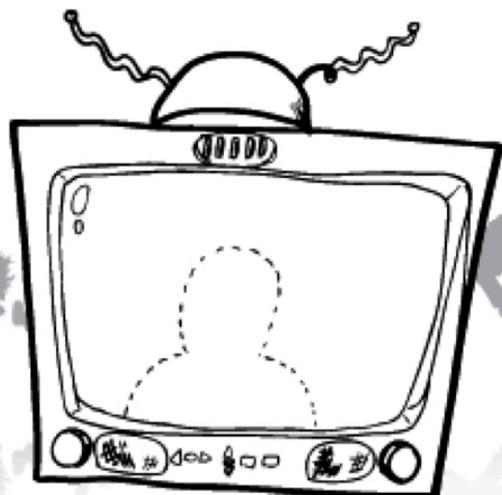
**Si algo te afecta, puedes opinar,
y si no te afecta,
igual puedes decir lo que piensas.**

Según la Convención de los Derechos del Niño, tú "tienes derecho a que te escuchen y tomen en cuenta tu opinión". Y esto es en cualquier decisión que te afecte, lo cual no quiere decir que siempre se deba hacer lo que tú crees que es mejor. Pero tu opinión debe ser parte importante en la decisión que se tome. Los adultos están obligados a explicarte de manera clara y comprensible lo que está pasando.



6

También tienes derecho a decir lo que piensas. Mientras respetes a los demás, tienes derecho a decir lo que piensas, sientes y sueñas, así como a que te escuchen aunque no compartan tus puntos de vista. Puedes comunicar tus ideas hablando, escribiendo, a través de dibujos, esculturas o por cualquier otro medio como nuestra radio comunitaria para niños: RadioBolaTV (www.radiobola.tv).



ACTIVIDAD: Pega tu foto sol@ o con tus amigos en la pantalla de la TV y pégale algunas estampas de micrófonos o globos con los mensajes que prefieras que puedes encontrar en la sección de etiquetas.



Un micrófono para que tu voz se escuche bien alto

Para decir lo que piensas necesitas hacer tu micrófono de la libertad de expresión. Sigue las instrucciones:

- 2 topotos (tubos de cartón en el centro del papel higiénico)
- Cinta adhesiva transparente
- 1 globo mediano
- Periódico
- 1/4 de litro de pegamento blanco líquido
- 1 brocha pequeña
- Pintura acrílica de colores



Cómo hacerlo:

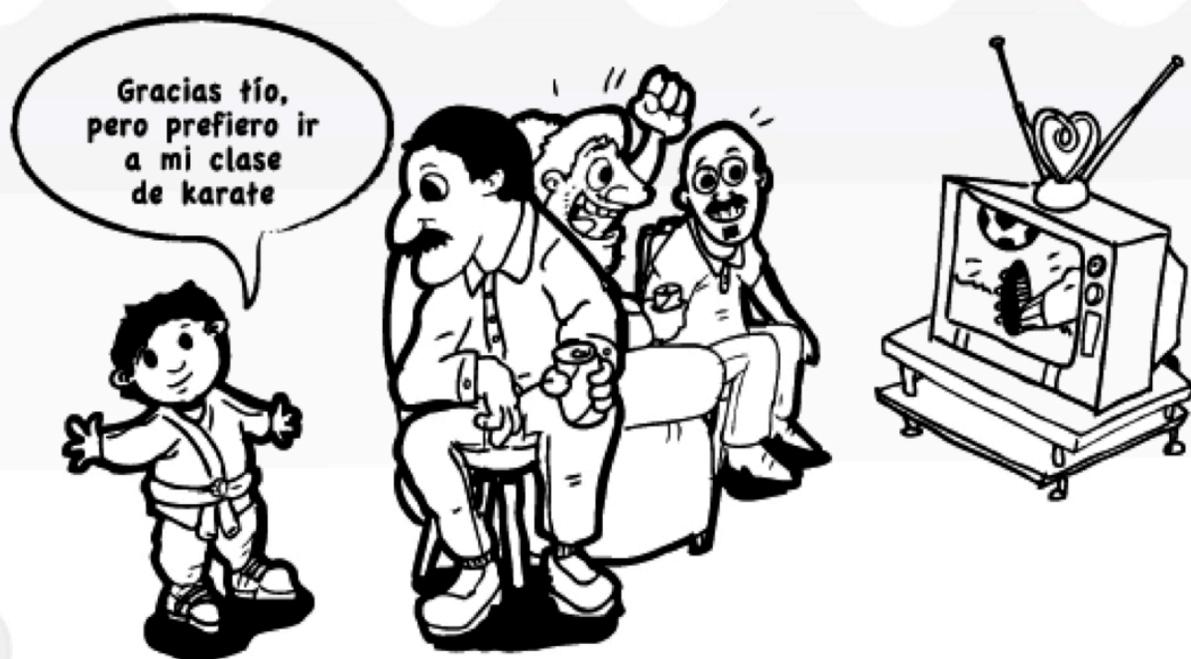
Los dos topotos: unirlos y pegarlos con cinta adhesiva, inflar el globo y pegar (con la boquilla hacia el interior) a uno de los extremos de topotos fijados. Ya tienes la forma de tu micrófono.

Rompe el periódico en pequeños trozos. Mezcla el pegamento blanco con agua, mitad y mitad, en un recipiente. Con la brochita pega los pedazos de periódico y forra el globo hasta cubrir al menos 3 capas de periódico. Es mejor dejar secar por un día cada una de las capas.

Decóralo, pintando la parte superior del micrófono de un color y el resto de otro; con un pincel más fino puedes pintar detalles de otros colores.



Tú tienes derecho a pensar y creer lo que quieras. Nadie debe imponerte pensamientos ni creencias. Puedes tener tus propias ideas y, aunque éstas sean distintas a las de tu familia, tus maestros, tus amigos o vecinos, puedes expresarlas con respeto.



- Además tienes derecho a recibir información diseñada especialmente para ti. Mucha de la información que existe en libros, programas de televisión o radio, está hecha para los adultos. Tienes derecho a recibirla de manera clara y comprensible para niños como tú.
- El gobierno debe producir libros o historietas, programas de radio y televisión diseñados especialmente para ti e invitar a los medios de comunicación privados a que también lo hagan.
- La ley dice que los contenidos de los medios de comunicación deben fomentar el sano desarrollo y bienestar de niños y niñas. El gobierno debe vigilar que esto sea así.

Piensa y dinos: ¿tú crees que la ley se cumple como lo señalan esos tres puntos?, ¿en México hay mensajes especiales para ser comprendidos por los niños?, ¿son educativos y positivos?

Libertad de expresión.

Ya dijimos que todos tenemos derecho a decir, este derecho se llama Libertad de Expresión.



Primero, nadie te puede decir tú cállate: esto es gracias al artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que señala:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



Pero estos derechos también incluyen otros como Derecho a Réplica y Derecho a Rectificación. ¿Cuáles son estos?

Cuando algún medio de comunicación: periódico, revista, radio o televisión miente sobre alguien, entonces el público o la persona afectada (de la que hablaron mal y sobre la que mintieron), puede exigir que ese medio de comunicación lo deje expresar su punto de vista o exigir que rectifique la información falsa.

Este derecho se ejerce en el propio medio donde fue cometido el error.



**También tenemos derecho a saber,
este derecho se llama Acceso a la Información.**



Ocultar información puede ser incluso un delito. Tenemos derecho a saber cosas que nos afectan, por ejemplo ¿Cómo puedo prevenir enfermedades?, o ¿Qué tan alta está la contaminación en mi escuela?, o ¿Qué contiene la comida pre-elaborada que compro?

Este derecho, nos permite decir ante cualquier persona que podemos acceder a la información que deseamos, la que nos hace falta y hasta la que no. En México la información gubernamental se obtiene a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Pero para que los derechos sirvan de algo hay que EJERCERLOS, eso quiere decir hacerlos valer y buscar la manera de que se cumplan, y eso es tarea de todos.

¿Ejercer los derechos?

Por ejemplo mira la imagen, ¿Qué crees que dicen los personajes?



Si todo el mundo habla al mismo tiempo, nadie se escucha, y menos si no se hace con respeto. En la escuela, en tu casa, con tus amigos, hay que generar espacios de DIÁLOGO. Esto es, si quiero que me oigan debo saber oír, respetar las opiniones de todos, no burlarme de ellas y expresar mis puntos de vista sin atacar a los demás.

En la escuela, con tus amigos o en tu casa puedes poner reglas de participación:

- Pedir la palabra
- Escuchar a los otros, dejarlos terminar aunque no estés de acuerdo
- Decir las cosas con respeto y sin malas palabras
- Nunca burlarse del punto de vista de los demás

También puedes crear tus propios espacios de comunicación, puedes hacer un periódico en la escuela, un blog o una página web, un video o una obra de teatro para decir lo que quieres a los demás. Puedes participar en un Medio Comunitario, como RadioBolaTV (www.radiobola.tv) u otro de tu comunidad para decir lo que piensas.

¿Investigar información?

A veces los demás no nos informan de lo que tenemos derecho a saber, o nos mienten deliberadamente, o sea a propósito. En esos casos uno tiene que investigar por su cuenta.

- En tu casa, la escuela, y con amigos, pregunta lo que no sabes y quieres saber.
- Si ellos no te contestan tienes derecho a investigar en bibliotecas, en el Internet y en otros espacios.
- Siempre lee los empaques de las etiquetas, te deben informar lo que te están vendiendo, si no es así escríbeles y protesta como lo hizo la organización Poder del Consumidor, cuando demandó AL TIGRE TOÑO por engañar a los niños: el cereal que anuncia no hace fuerte a nadie, no lo ayuda a crecer, es pura azúcar y tampoco te convierte en tigre...



Esta es una etiqueta de un producto alimenticio, ¿le entiendes?

Sabritas Caseras / Papas fritas estilo casero /160 g			
Contenido de grasa promedio g / 100 g	Grasa saturada promedio g / 100 g	Aporte calórico promedio kcal / 100 g	Contenido de sal g / 100 g
20.7	10.0	499	1.2



- Si la etiqueta no te informa qué estás comprando, no compres el producto, o envía una carta al fabricante quejándote de ello.
- También puedes investigar asuntos relacionados con tu salud, con el gobierno, con la educación, con el medio ambiente de tu comunidad, o con lo que quieras.
- Con tus derechos, usa este derecho.

Juguemos a decir la verdad.

Esta caja de cereal dice la verdad, así deberían ser los empaques, ilumínalo, diviértete y ponle los letreros que quieras...



ACTIVIDAD: Ilumina a la caja de cereal. En la sección de etiquetas encontrarás algunas para pegarlas aquí.



¿Quiénes están obligados a informarte?

Cuando decimos que tienes derecho a saber, eso quiere decir que otros están obligados a informarte, ¿quiénes son esos otros? Bueno, por ejemplo, la gente que tienes cerca, pero además, el gobierno, los empresarios a los que les compras un bien o servicio y, por supuesto, los medios de comunicación.

Pero la radio o la televisión no hablan solos. Hablan a través de quienes trabajan en esos espacios y elaboran los mensajes. Y las responsables son las empresas que manejan la radio y la TV.

Las empresas que manejan la radio y la TV tienen permiso del gobierno para usar el llamado ESPACIO AÉREO, que es de todos los mexicanos, tuyo y mío, para transmitir sus programas. A cambio están obligados a ser responsables en sus transmisiones.

Estos que están aquí son los responsables de los programas de radio, ¿puedes iluminarlos adivinando quién es quién?

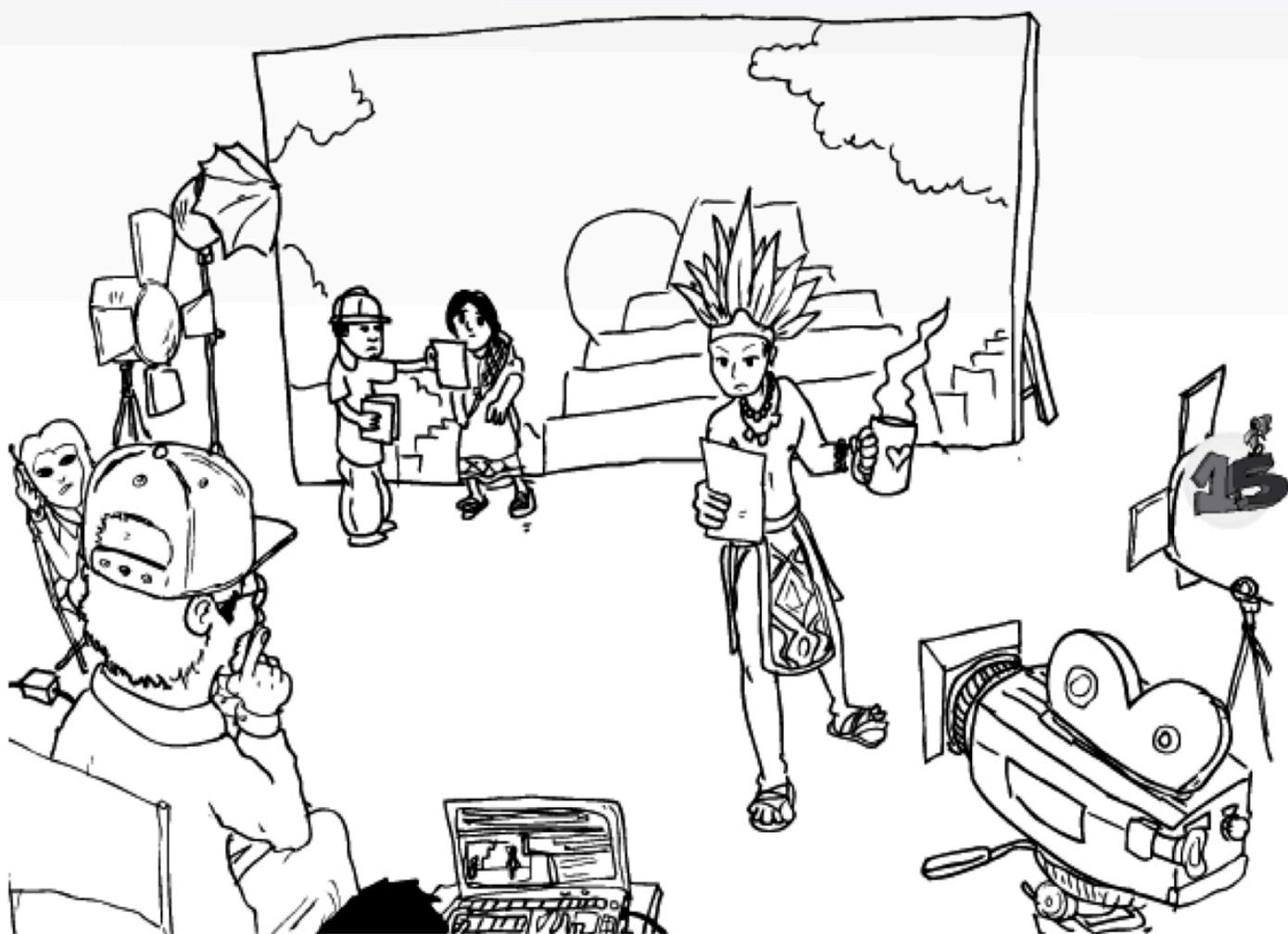
24



ACTIVIDAD: (Colorea según la descripción de cada uno de los personajes) El director del programa usa pantalón de mezclilla, el operador técnico tiene camiseta azul, la periodista usa blusa morada y está entrevistando a alguien, la investigadora tiene zapatos de tacón y revisa que los contenidos que se transmiten sean verdad y el director general de la radio se asoma de su oficina. Revisa quién es quién en la página 17.



Y estos que están aquí son los responsables de los programas de televisión, ¿puedes iluminarlos adivinando quién es quién?



ACTIVIDAD: (Colorea según la descripción de cada uno de los personajes). El director del programa tiene chamarra verde, la productora está hablando por teléfono, el camarógrafo se fue al baño, el actor tiene un traje de azteca y el guionista usa gorra roja. Las respuestas están en la página 17.



Información es poder.

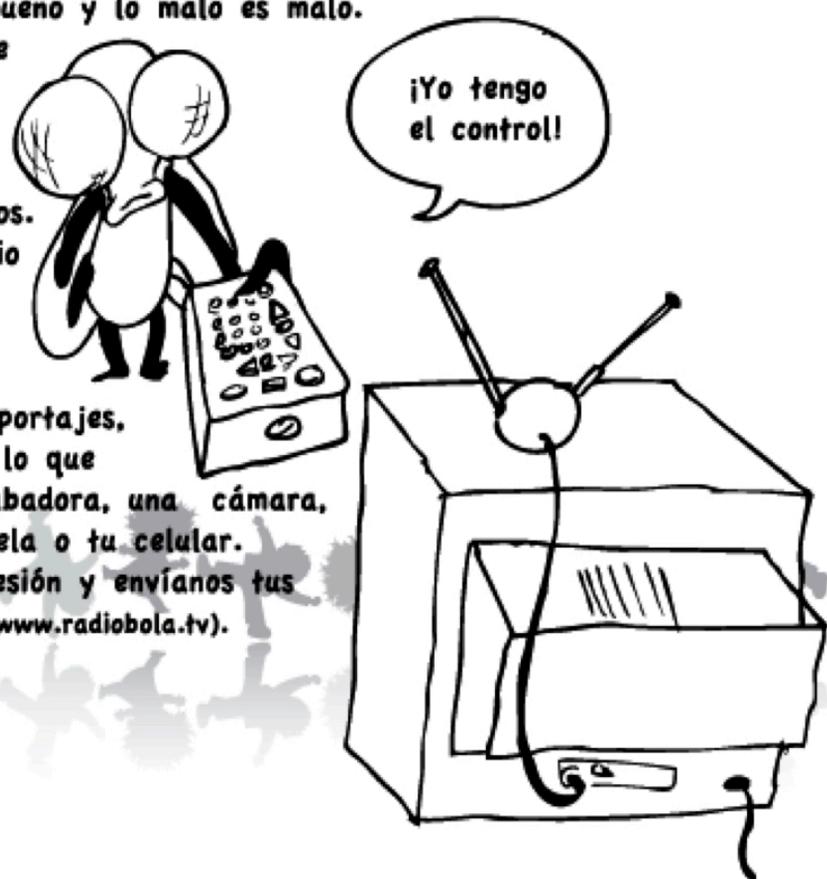
Saber usar la información puede hacer grandes diferencias en tu vida. Puede ayudarte a tomar decisiones acertadas y a tener más éxitos en la vida. Tienes derecho a que los mayores te ayuden con eso, primero hay que saber leer, escribir y hacer cuentas.

Hay que leer, ir a la biblioteca, leer revistas y periódicos. También hay que saber usar una computadora y ver la televisión y escuchar la radio de manera INTELIGENTE.

Algunas formas de ser inteligente con la radio y la TV:

- Tú tienes el control de la TV, úsalo de manera inteligente, recuerda que primero es lo primero: la tarea y las obligaciones.
- Poner un número de horas máximo diariamente para ver la TV y así tener tiempo de hacer otras cosas como leer, jugar, hacer ejercicio o aprender a cocinar.
- Examinar las historias que te cuentan en la radio y la TV, reflexiona si de verdad lo bueno es bueno y lo malo es malo.
- No creer todo lo que te dicen, investigar en libros o en Internet.
- Tratar de ver o escuchar programas educativos.
- Puedes escuchar la radio mientras realizas otras actividades.
- Pero sobre todo, tú mismo puedes hacer tus reportajes, fotos, audios o videos con lo que tengas a la mano: una grabadora, una cámara, la computadora de la escuela o tu celular. Ejerce tu libertad de expresión y envíanos tus materiales a RadioBolaTV (www.radiobola.tv).

16

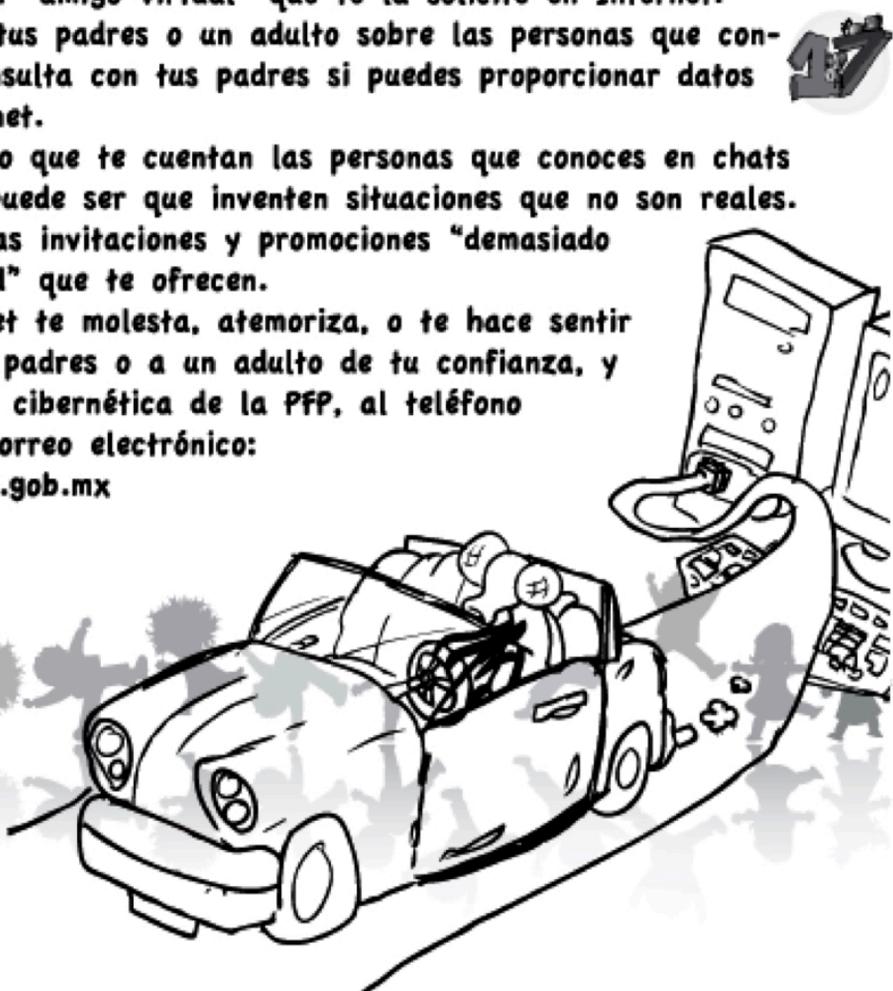


Usando el internet de manera inteligente.

La carretera de la información, o sea el Internet, debe usarse con cuidado. Hay contenidos que no son para niños y debes esperar a tener la edad para verlos y tomar lo mejor que la Internet te ofrece.

Unos tips para navegar seguros en Internet son:

- Entra a páginas educativas o científicas dirigidas a niños. Diversas instituciones y organismos de gobierno de México y de otros países de habla hispana ofrecen información interesante y divertida a través de la red.
- Las páginas de entretenimiento no tienen los mejores contenidos de la red.
- Duda de la información que obtengas, si haces tareas con información de Internet busca en más de una página, así podrás estar seguro de que la información es correcta.
- No des tus datos de localización como teléfono, dirección, ciudad, escuela a nadie que no conozcas. No hagas citas con nadie que no conozcas. Nunca le mandes tu foto a un "amigo virtual" que te la solicite en Internet.
- Platica siempre con tus padres o un adulto sobre las personas que contactas en Internet. Consulta con tus padres si puedes proporcionar datos a una página en Internet.
- No confíes en todo lo que te cuentan las personas que conoces en chats o canales de plática, puede ser que inventen situaciones que no son reales. Desconfía siempre de las invitaciones y promociones "demasiado buenas para ser verdad" que te ofrecen.
- Si alguien en Internet te molesta, atemoriza, o te hace sentir incómodo, díselo a tus padres o a un adulto de tu confianza, y denúncialo a la policía cibernética de la PFP, al teléfono 01-800-4403690 ó al correo electrónico: policia_cibernetica@ssp.gob.mx



RESPUESTAS:

EJERCICIO PÁGINA 13

- **DIRECTOR EL PROGRAMA** Decide los temas de los programas específicos, los invitados al programa, contrata al personal como locutor, guionista o periodista etc.
- **OPERADOR TÉCNICO** Se encarga de que la transmisión esté correctamente hecha y de que los micrófonos y la música que se transmite se escuchen bien.
- **PERIODISTA** Hace las entrevistas, da su opinión.
- **ENTREVISTADO O INVITADO** Participa en el programa ocasionalmente.
- **INVESTIGADORA** Investiga la información que debe contener el guión y se la entrega al guionista.
- **DIRECTOR GENERAL DE LA ESTACIÓN** Es el jefe de todos los que ahí trabajan, acuerda qué programas se transmiten y vende los espacios comerciales a las empresas o al gobierno.

EJERCICIO PÁGINA 14

- ¡Hola! yo soy la persona que dirige a todos los actores y técnicos en una grabación y decido cómo se grabará una escena. ¿Quién soy?

"DIRECTOR"

- ¡Hola! yo soy la persona que graba, hace encuadres y tomas. ¿Quién soy?

"CAMARÓGRAFO"

- ¡Hola! yo soy la persona que escribe todo lo que los actores dicen. ¿Quién soy?

"GUIONISTA"

- ¡Hola! yo soy la persona a la que contratan para actuar en un comercial o en una telenovela o en una película, etcétera. ¿Quién soy?

"ACTOR"

- ¡Hola! yo soy la persona que aporta el dinero para que se pueda producir un programa, me encargo de controlar los gastos y puedo sugerir ideas para el programa.

"PRODUCTOR"

13

CRÉDITOS:

DERECHOS DE LA COMUNICACIÓN Y NIÑOS.

Este cuaderno de actividades es parte del proyecto RadioBolaTV de Comunicación Comunitaria y del trabajo de talleres del Centro de Documentación Audiovisual Comunitaria de la Coordinación de Enlace Comunitario de la UACM y fue elaborado para el Taller "Televisión y Niños" desarrollado por Irma Ávila Pietrasanta. El Manual completo puede bajarse de www.comunicacioncomunitaria.org

TEXTOS: Irma Ávila Pietrasanta

ILUSTRACIÓN: Diego Sandoval Ávila

DISEÑO: Joel Martínez

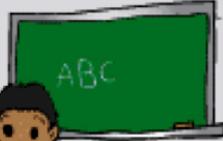
Se imprimieron 2 mil ejemplares, enero de 2009



Que nadie lasfime
mi cuerpo



y mis sentimientos



Tener una
escuela para
poder aprender
y ser mejor

Vivir en un lugar
en donde el aire,
el agua y la tierra
estén limpios



Vivir en un lugar
tranquilo con personas
que me quieren y
me cuiden siempre



Recibir el trato justo que
todas las niñas y
los niños merecemos.



respetando nuestras
diferencias



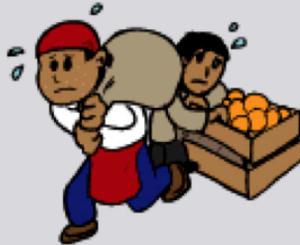
Estar sano y
comer bien



Jugar, descansar y
reunirme con niñas
y niños



No trabajar antes de
la edad permitida



Decir lo que pienso
y lo que siento.



para que los
demás me escuchen



EL MERO MERO

EL JEFE



Superen ^{Muy azucarado} gordante

¡TUCALLATE!

¡MIÑA BONITAI!

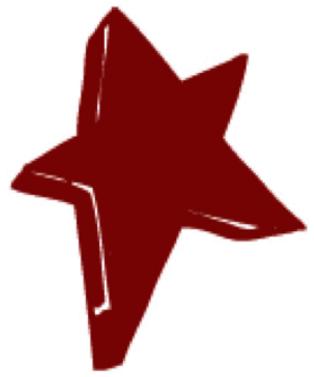
Poco nutritivo

Papá comprame DIABETES

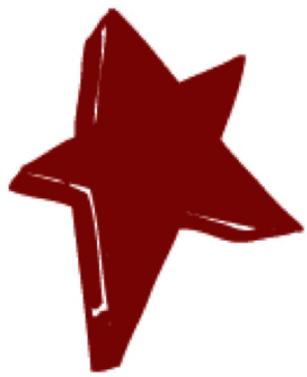
soy la MEJOR



Adulto: ¡Escúchanos!



¡Los niños tenemos derechos humanos!



No puedes ¡SABERLO!

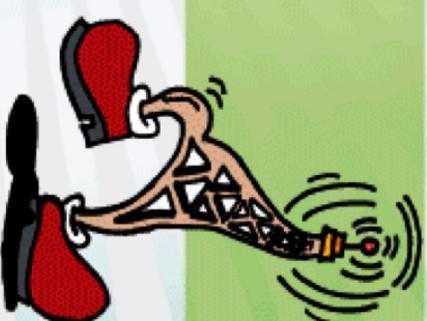


**RADIOBOLATV Y LA MOSCA MACARIA
OTORGAN EL PRESENTE:**



DIPLOMA

A



**COMO REPORTERO DE RADIOBOLATV, QUE EJERCE Y DEFIENDE SUS DERECHOS DE
LA COMUNICACIÓN Y POR HACER UN USO INTELIGENTE DEL CONTROL DE LA TV Y
DEL INTERNET.**

La Mosca Macaria



Visitanos en www.radiobola.tv